



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

Toda persona que, conforme a las presentes Bases de Participación, desee participar en la promoción denominada **“Envía como campeón con FedEx”** (en adelante la **“PROMOCIÓN”**) acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al participar se entenderá que ha leído y comprendido íntegramente estas Bases y se compromete a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos (en adelante las **“BASES”**):

Cualquier violación de las BASES, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta PROMOCIÓN, implica la inmediata exclusión y/o la revocación de los premios en caso de resultar ganador.

En esta PROMOCIÓN no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

1. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Es **Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V.** en adelante **“FEDEX”**, quien acepta y reconoce ser el único responsable de esta PROMOCIÓN.

2. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la PROMOCIÓN inicia el 15 de febrero de 2023 y finaliza el 15 de abril de 2023.

3. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La presente PROMOCIÓN será aplicable únicamente en los Estados Unidos Mexicanos.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar en la PROMOCIÓN, todas aquellas personas que reúnan todos los siguientes requisitos (en lo sucesivo **“PARTICIPANTE”**):

- a) Todos los PARTICIPANTES, tanto personas físicas y morales deben tener su domicilio en la República Mexicana.
- b) Ser mayores de 18 años a la fecha de inicio de la PROMOCIÓN.
- c) Aceptar las presentes BASES.
- d) Leer y aceptar el Aviso de Privacidad.
- e) Haber realizado envíos con los servicios participantes que se enumeran abajo, dentro de la vigencia de la PROMOCIÓN.
- f) En caso de ser cliente con Cuenta de FedEx, ésta debe estar activa y al corriente en sus pagos.
- g) En caso de ser miembro del Programa Socio FedEx, haber realizado algún envío internacional o nacional con origen en la República Mexicana, con los servicios participantes dentro de la vigencia de la PROMOCIÓN.
- h) Ser micro, pequeña o mediana empresa, persona física o moral con Cuenta de FedEx domiciliada en la República Mexicana o ser cliente sin Cuenta de FedEx que realice un



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

envío y que pague en efectivo o con tarjeta de crédito o débito en Centros de Envío FedEx con cualquiera de los servicios participantes:

Servicios participantes
FedEx International First®
FedEx International Priority®
FedEx International Economy®
FedEx® Nacional 8:30 am
FedEx® Nacional 10:30 am
FedEx® Nacional Día Siguiente
FedEx® Nacional Económico

La participación en esta PROMOCIÓN implica la aceptación de las presentes BASES y del Aviso de Privacidad disponible para consulta en: <https://www.fedex.com/es-mx/privacy-policy.html>

Los datos de carácter personal que proporcionen los PARTICIPANTES de la PROMOCIÓN deberán ser actualizados, veraces y completos.

NO PODRÁN PARTICIPAR O SERÁN DESCALIFICADOS

- i. Ningún empleado de FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) YCOMPañIA S.N.C. DE CV
- ii. Empleados y/o propietarios de los Centros Autorizados de Envío FedEx (**FASC**)
- iii. Operadores de Servicio FedEx (comercializadores), y/o sus sociedades controladoras, subsidiarias, afiliadas y/o partes relacionadas podrán participar en la PROMOCIÓN.
- iv. Los empleados o funcionarios de los proveedores y/o colaboradores de FedEx y/o ADDING VALUE CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V y/o OMD Latin America, LLC (la “AGENCIA”) yo LENOM POSH BRANDING S.A. de C.V involucrados en la planeación, desarrollo u organización de la PROMOCIÓN.
- v. Empresas que cuenten con más de 200 empleados.
- vi. Clientes con Cuenta de FedEx inactiva y con saldo deudor.
- vii. Los familiares hasta el tercer grado, cónyuges, concubinos o similares de cualquiera de los anteriores.
- viii. Hackers (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal)
- ix. Caza Promociones (definido como todo aquel PARTICIPANTE que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros PARTICIPANTES para obtener el beneficio de la PROMOCIÓN



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

incluyendo los mecanismos que sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos para aumentar las posibilidades de ganar.)

- x. Todo tipo de revendedores de guías FedEx, se encuentren o no autorizados.
- xi. Ganadores de cualquier otra promoción de FEDEX celebrada en los últimos 10 años anteriores a esta promoción.
- xii. Cualquier PARTICIPANTE que ingrese números de guías falsos será descalificados de manera automática.
- xiii. Cualquier PARTICIPANTE que ingresen información y/o documentación errónea o falsa, será descalificados de manera automática. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la PROMOCIÓN, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de FEDEX sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del PARTICIPANTE que incurra en tal conducta. Cualquier Hacker y/o Caza Promociones detectado será descalificado automáticamente.

Quedará inmediatamente descalificado aquel PARTICIPANTE que, a juicio de FedEx y/o LA AGENCIA, sea falso, contrario a las disposiciones contenidas en estas BASES o contrario a la ley.

Toda decisión de FedEx y/o LA AGENCIA será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reconsideración.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

Todo PARTICIPANTE que durante la vigencia de la PROMOCIÓN realice envíos a través de los siguientes servicios participantes: FedEx International First®, FedEx International Priority®, FedEx International Economy®, FedEx® Nacional 8:30 am, FedEx® Nacional 10:30 am, FedEx® Nacional Día Siguiente, FedEx® Nacional Económico a través de recolección o a través de cualquiera de los Centros de Envío FedEx y Centros Autorizados de Envío FedEx dentro de la República Mexicana, deberán realizar lo siguiente:

- a) Ingresar al sitio web <https://www.fedex.com/es-mx/campaign/promo.html> para inscribirse en la PROMOCIÓN en donde deberán llenar el formulario con la siguiente información para poder participar:

- Nombre completo,
- Correo electrónico,
- Número de teléfono,
- Medio por el cual se enteraron de la promoción,
- Los 12 dígitos del número de guía FedEx®,
- Señalar la casilla correspondiente que indica si es cliente con cuenta (si/no).



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

- b) Aceptar términos y condiciones,
- c) Aceptar el aviso de privacidad.
- d) Para participar en la PROMOCIÓN el PARTICIPANTE tendrá que contestar de manera correcta 20 preguntas que podrán ser sobre la historia de UEFA Champions League y/o sobre FedEx, en un tiempo máximo de 3 minutos. Concluyendo los 3 minutos que se darán para responder las 20 preguntas, el cuestionario se cerrará automáticamente y se tendrá que ingresar nuevamente con otro número de guía para participar de nuevo.

6. SELECCIÓN DE GANADORES

- a) Serán GANADORES de la PROMOCIÓN, los PARTICIPANTES que contesten de manera correcta las 20 preguntas del cuestionario en el menor tiempo.
- b) Se seleccionarán aquellos 5 (cinco) clientes con cuenta de FedEx y 1 (uno) cliente sin cuenta de FedEx que cumplan el criterio anterior.
- c) En caso de que no se cuente con el número de ganadores señalados en el punto anterior, el premio pasará a los siguientes PARTICIPANTES de cada categoría que hayan contestado el mayor número de preguntas de manera correcta en el menor tiempo.
- d) Si existiera algún empate, en el primer criterio de desempate se definirá de acuerdo al PARTICIPANTE que haya registrado la guía con el mayor valor monetario y el segundo criterio de desempate se definirá de acuerdo al PARTICIPANTE que se haya registrado primero en la PROMOCIÓN tomando como referencia día, hora y minuto de su registro en el sitio <https://www.fedex.com/es-mx/campaign/promo.html>.
- e) En el caso que el ganador resulte ser persona física, deberá coincidir el nombre que se encuentra impreso en la guía como remitente y el nombre registrado en la PROMOCIÓN, de lo contrario, la participación quedará automáticamente descalificada.
- f) En caso de ser persona moral con Cuenta de FedEx, el PARTICIPANTE será la empresa titular de la Cuenta de FedEx y no los usuarios de dicha cuenta, resultando como GANADOR aquella persona que indique el representante legal de la empresa. En todo caso, la empresa deberá entregar una carta membretada firmada por su representante legal, en donde designen al usuario de su Cuenta de Fedex que será considerado como GANADOR.

7. PREMIOS

El premio consiste en 6 viajes dobles para asistir al partido de la UEFA Champions League en Estambul Turquía, repartidos de la siguiente manera: 5 viajes dobles para Clientes con Cuenta de FedEx, 1 viaje doble para el cliente sin Cuenta de FedEx.

El premio incluye:

1. Estancia de 3 días y 2 noches en Estambul, Turquía. (Es indispensable contar con tarjeta de crédito para la estancia en el hotel con \$500 USD de crédito disponible, aunque dicha estancia sea pagada por FedEx)



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

2. Vuelo redondo en clase turista, partiendo del aeropuerto internacional de la Ciudad de México el 8 de junio del 2023 y con regreso el 11 de junio del 2023.
3. Traslado terrestre en Estambul, Turquía aeropuerto-hotel-aeropuerto.
4. 2 entradas generales para el partido final de la UEFA Champions League el 10 de junio del 2023.
5. Traslado terrestre hotel-estadio-hotel
6. Incluye \$4,500.00 pesos (cuatro mil quinientos pesos mexicanos para comidas y cenas durante todo el viaje. El dinero se depositará en la cuenta bancaria de débito que designe el ganador por escrito al momento de la entrega del premio. No incluye bebidas alcohólicas, ni propinas ni gastos personales. El ganador deberá proporcionar los datos bancarios correspondientes como número de cuenta, nombre del titular, banco y cuenta clabe.
7. La estancia de hotel, no incluye gastos por concepto de llamadas, consumo de mini-bar dentro de la habitación ni propinas; ningún gasto extra de índole personal; ningún tipo de vacuna o medicamento necesario y/o exigido para realizar el viaje; ninguna otra prestación, bien, servicio y/o derecho que no se encuentre escrito expresamente en estas BASES.

Es indispensable que los GANADORES cuenten con pasaporte con una vigencia de 6 meses o más posteriores al viaje, todos los requisitos que pida el país para su ingreso serán responsabilidad de los GANADORES, incluyendo vacunas y/o pruebas de salud que sean necesarias. De igual forma toda restricción que el país exija para su entrada será total y completa responsabilidad de los GANADORES.

FedEx no se hace responsable de los daños o cualquier situación de contingencia que pueda suceder durante el viaje. Al aceptar el premio, los GANADORES declaran y aceptan estar conscientes del riesgo e implicaciones que trae consigo el viajar al extranjero por lo que la decisión final de hacer uso o no del premio, recae única y totalmente en cada uno de los GANADORES. Por lo anterior, FedEx se deslinda de toda responsabilidad en caso de enfermedad, accidente, o cualquier otra situación de fuerza mayor que ocurra durante el viaje.

El recibo de cualquiera de los premios de esta PROMOCIÓN por parte de los GANADORES se encuentra condicionado al cumplimiento previo de todas y cada una de las leyes federales, estatales y locales, regulaciones y reglamentos que sean aplicables y estas BASES. Cada GANADOR es responsable de los impuestos federales, estatales o locales que pudiesen ser aplicables. Los premios no incluyen los gastos en los que pueda incurrir el GANADOR para la recolección y/o cobro de los mismos, ni para gastos personales distintos de los arriba mencionados.



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

8. NOTIFICACIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS:

Los GANADORES serán notificados por escrito al correo electrónico que proporcionaron al momento de inscribirse, en el cual se les indicará la descripción de su premio y las indicaciones para recibirlo. Para la entrega del premio será necesario presentar copia de pasaporte vigente junto con la firma del recibo al momento de entregarse los premios. En caso de no poder localizar a los GANADORES vía correo electrónico, serán notificados por teléfono al número proporcionado en su registro. Los GANADORES tendrán como fecha límite el día 7 de mayo de 2023 para enviar al correo electrónico por el cual fueron notificados, la documentación requerida para reclamar el premio. Para la entrega del premio al representante legal, éste deberá acreditar su personalidad con la documentación legal que corresponda.

Para poder reclamar el premio, el GANADOR deberá mandar por correo electrónico la siguiente documentación:

Persona física:

- Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados (INE, Pasaporte o Cédula Profesional)
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a tres meses).
- CURP y RFC con homoclave.
- Firmar el recibo de conformidad y carta de autorización de uso de imagen.
- Copia de la guía ganadora.

Persona moral:

- Acta Constitutiva.
- Copia simple del instrumento notarial que acredite la personalidad del representante legal.
- Identificación oficial vigente con fotografía por ambos lados del representante legal (INE, Pasaporte o Cédula Profesional).
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a tres meses).
- RFC con homoclave de la persona moral.
- Firmar el recibo de conformidad y carta de autorización de uso de imagen.
- Copia de la guía ganadora.
- Carta membretada firmada por su representante legal, en donde designen al usuario de su Cuenta de Fedex que será considerado como GANADOR.

Adicionalmente, los nombres de los GANADORES serán publicados en la página <https://www.fedex.com/es-mx/campaign/promo.html>



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

9. DESCALIFICACIÓN DE GANADORES

Los GANADORES podrán ser descalificados automáticamente, a la completa discreción de FedEx y/o la AGENCIA y todos los privilegios en su carácter de GANADOR serán terminados de manera inmediata e irrevocable en los siguientes supuestos:

- a) En caso de que el GANADOR de que se trate no reclame su premio con fecha límite el 05 de mayo 2023, respondiendo al correo electrónico de la promoción donde fue notificado.
- b) En caso de que el GANADOR de que se trate no envíe la documentación completa con fecha límite el 7 de mayo del 2023.
- c) En caso de que el GANADOR haya violado cualquier de las condiciones establecidas en las presentes BASES.
- d) En caso de que el GANADOR se haya registrado como Cliente con Cuenta y Cliente sin cuenta de FedEx.
- e) En caso de que el GANADOR se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:
 - Falsedad en el registro a la PROMOCIÓN.
 - Conducta errónea o dolosa en su participación.
 - Falsedad en los datos de la guía registrada.
- f) En caso de que el GANADOR sea un Centro de Envío Autorizado FedEx y/u Operador de Servicio FedEx.

10. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

FedEx y/o la AGENCIA no garantizan ni se hacen responsables en ningún caso ni circunstancia de los siguientes hechos y contenidos, gastos, daños y/o perjuicios que pudieran, en su caso, derivarse de los mismos:

- Accidentes ocurridos para recoger el premio, después o durante el goce del mismo.
- Emisión de pasaportes y/o visas, si fueran necesarios.
- Traslado, estancia ni alimentos en o a la Ciudad de México para la recolección y/o el goce del premio.
- Falta de disponibilidad, continuidad, acceso, mantenimiento y efectivo funcionamiento de la página web denominada: <https://www.fedex.com/es-mx/campaign/promo.html> (en adelante el “Sitio Web”) y/o de sus servicios y actualización, exactitud, exhaustividad, pertinencia, actualidad y fiabilidad de sus contenidos, cualquiera que sea la causa y las dificultades o problemas técnicos o de otra naturaleza en los que tengan su origen dichos hechos.
- La transmisión y/o existencia de virus, otros elementos o programas lesivos para los equipos de los PARTICIPANTES que pudieran afectarles, como consecuencia

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

del acceso, uso o examen del Sitio Web, o que produjeran alteraciones en sus documentos electrónicos o ficheros.

- Del uso ilícito, negligente, fraudulento, suplantando la personalidad de un tercero o contrario al contenido de estas condiciones generales, a la buena fe, a los usos generalmente admitidos o al orden público, de la web y de su servicio por parte de los PARTICIPANTES.
- Del uso de marca, nombre comercial, denominación, logotipo, eslogan u otros signos distintivos que se utilicen en los nombres de la PROMOCIÓN sin previa autorización del autor.
- De las vulneraciones o infracciones de las leyes, usos o costumbres vigentes en materia de derechos de propiedad industrial, derechos de autor, imagen, propiedad, publicidad o competencia, entre otros, de terceros.
- Por el conocimiento de cualquier información que pudieran poseer o utilizar terceras personas no autorizadas de las características y circunstancias del uso de los contenidos y servicios del Sitio Web por los PARTICIPANTES.
- FedEx y/o la AGENCIA no se hacen responsables por situaciones ajenas a las condiciones aquí mencionadas.

La enumeración anterior tiene mero carácter enunciativo y no es, en ningún caso, exclusivo ni excluyente en ninguno de sus puntos.

11. MODIFICACIONES.

FEDEX podrá:

1. Ampliar la cantidad de premios establecida en estas BASES o reemplazarlos por otros de valor similar;
2. Modificar las fechas de comienzo y finalización de la PROMOCIÓN;
3. Modificar estas BASES por cualquier motivo, incluso para cancelar o disminuir premios o modificar otras condiciones de la PROMOCIÓN; y
4. Cancelar, suspender o modificar esta PROMOCIÓN cuando por circunstancias no imputables a FEDEX, y no previstas en estas BASES, o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor, así lo justifiquen. Toda modificación a las presentes BASES serán comunicadas al público en general, efectuando las publicaciones correspondientes en el Sitio Web.

12. AUTORIZACIÓN.

Los GANADORES de esta PROMOCIÓN autorizan expresa e irrevocablemente a FEDEX de manera indistinta o a cualquier otra empresa que éstos determinen, para difundir en los medios que estime conveniente, el nombre y apellido, país y ciudad de origen, fotografías, vídeos y en general todos aquellos materiales publicitarios que pudieran requerirse a efecto de dar publicidad y difusión a esta PROMOCIÓN en los medios y en la forma en que FEDEX y/o FEDEX dispongan, sin derecho a compensación, remuneración o retribución alguna.



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

13. LEYES.

Esta PROMOCIÓN se considerará emitida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

14. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

FEDEX y/o la AGENCIA no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios sufridos por el PARTICIPANTE ganador, por cualquier perjuicio que pudiera provenir del caso fortuito o fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no les sea directamente imputable.

15. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Se hace del conocimiento de los PARTICIPANTES que los datos personales que le son requeridos (mail, domicilio, teléfono y nombre) son recabados por Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C de C.V. (en adelante “FedEx”) con domicilio en Av. Vasco de Quiroga, No. 2999 1er. Piso, Peña Blanca Santa Fe, C.P. 01210, México D.F. y son transferidos y tratados por la AGENCIA, Adding Value con domicilio en Adolfo López Mateos 172 PB 2 Merced Gomez, CP 03930, Álvaro Obregón, CDMX. para ser usados específica y únicamente para el correcto desarrollo de la PROMOCIÓN, para contactar a los PARTICIPANTES que hayan resultado o no ganadores y en general para proporcionarles información relacionada con la misma.

FedEx reconoce la importancia del tratamiento legítimo, controlado e informado de sus datos personales, a fin de garantizar su derecho a la privacidad y la autodeterminación informativa. El texto completo del Aviso de Privacidad de FedEx se pone a su disposición a fin de que conozca las prácticas de FedEx al tratar, es decir, obtener, usar, divulgar o almacenar, sus datos personales y como complemento de lo aquí descrito en:

<https://www.fedex.com/es-mx/privacy-policy.html>

¿Qué datos personales se recaban?

Algunos de los datos personales que pudieran recabarse son:

- Nombre.
- Domicilio postal.
- Domicilio fiscal.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Dirección de correo electrónico.
- Número de teléfono fijo y/o de teléfono celular.
- Nombre del representante legal, (en su caso).
- Firma del representante legal, (en su caso).
- Información de pago (como número de tarjeta de crédito o número de cuenta bancaria).
- Medio por el cual se enteraron de la PROMOCIÓN.



BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Envía como campeón con FedEx”

FedEx tratará tus datos personales únicamente por el tiempo que sea necesario a fin de cumplir con las finalidades aquí descritas y complementadas en el Aviso de Privacidad y/o de conformidad con lo que establezcan las disposiciones legales aplicables.

16. JURISDICCIÓN

Las partes se someten para la resolución de cualquier controversia que pueda surgir en relación con el presente documento, a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de México.